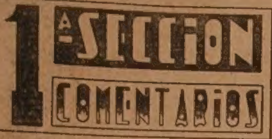
EL LUNES ESTARA EN ESTA, EL REORGANIZADOR DEL RADICALISMO SANTAFECINO





DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO III. — No. 1103. — SANTA FE, SABADO 14 DE JUNIO DE 1930 — DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2007

Ayer Fué Decretada la Prisión Preventiva Del Doctor Asuero

EL SR. VICTORIANO ORTUZAR FUE DESIGNADO REORGANIZADOR DEL RADICALISMO DE ESTA PROVINCIA

EL COMITE NACIONAL DEL RADICALISMO LE HA CONFIADO ESTA TAREA

BUENOS AIRES, 13. — El diario "La Razón" de ésta dice que de acuerdo al plan del Comité Nacional del Radicalismo se iniciarán las tareas de la reorganización del radicalismo en la provincia de Santa Fe, habiéndose confiado esta tarea al ex vice gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Victoriano Ortuzar.

Manifiesta asimismo, que los diferentes grupos en que actualmente se encuentra dividido el partido en Santa Fe, prestarán decidida cooperación, para conseguir el propósito perseguido.

Dice el mencionado diario, que el señor Ortuzar estará en la Capital de Santa Fe, el lunes de la semana próxima.

Las relaciones de Alemania con Rusia

Próxima reunión del Comité de Conciliación

BERLIN, 13. — El Comité especial de conciliación ruso-alemán, se reunirá por primera vez el día 16 del corriente en Moscú, para discutir todas las dificultades políticas y comerciales existentes entre las dos naciones representadas.

El propósito que ha inspirado la integración de este comité, es tratar de resolver el "impasse", que desde hace 15 meses existe en las relaciones germano-soviéticas.

La situación de Grisolía y Santamarina

BUENOS AIRES, 13. — En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se produjo un incidente entre los diputados Santamarina y Grisolía. Como desenlace del mismo fueron enviados los padrinos correspondientes, los que después de conversar sobre el particular resolvieron someter la cuestión al fallo de un árbitro.

BUENOS AIRES, 14. — (1 hora).— Los padrinos de los diputados nacionales Santamarina y Grisolía, han designado árbitro de esta cuestión al Almirante Martí, quien estudiará el caso para luego dar su fallo.

Se dió con el cadáver del aviador español perdido recientemente

Los restos del avión también fueron encontrados

CADIZ, 13. — Después de haberse efectuado minuciosas exploraciones en aviones y en lanchas por el Mediterráneo y el Estrecho de Gibraltar, se consiguió dar con el cadáver del aviador Vela, desaparecido días pasados mientras llevaba correspondencia de Sevilla en el avión "Larache". Los restos de Vela fueron encontrados empotrados en unas peñas, con el correaje puesto.

El avión "Larache" fué hallado también por esas inmediaciones completamente destrozado.

El campeón de los aviadores juniors



Frank Goldsborough, de 19 años, que con su vuelo transcontinental desde Los Angeles a Long Island, Nueva York, se clasificó campeón junior. En la foto aparece en el momento en que recibe la felicitación de otro pibe aviador, Dick James, que detentaba el record.

DESPUES DE ALGUNAS TRAPISONDAS CURANDERILES EL DOCTOR ASUERO SE VE OBLIGADO A ABANDONAR LA ARGENTINA ENVUELTO EN UN TOTAL DESCREDITO

DESPUES DE HABER PRESTADO DECLARACIONES ANTE EL JUEZ DOCTOR ORTIGOZA, ESTE DECRETO LA PRISION PREVENTIVA DEL GALENO

BUENOS AIRES, 13. — El primer magistrado ha recibido en su despacho, esta tarde, al doctor Asuero, quien fué a saludarlo. Luego de conversar con el señor Irigoyen pasó al despacho del Ministro de Guerra, General Dellepiane, en donde estuvo breves instantes, dejando poco después la Casa de Gobierno, dirigiéndose a su domicilio particular.

El Juez doctor Ortega citó para esta tarde al doctor Asuero quien se presentó al juzgado. Después de declarar ante el juez, éste decretó la prisión preventiva del médico vasco, quien permaneció en el despacho del juzgado hasta las 20.5' horas, en que obtuvo la libertad bajo caución juratoria.

El auto de prisión preventiva, acusa al doctor Asuero de aplicar su método sin tener título nacional, ni haber rivalidado el que posee.

Se sabe que el juez Ortega tenía pensado allanar el domicilio del doctor Asuero, si éste no hubiera concurrido al juzgado.

Se insiste en que Asuero dejará la Argentina, a consecuencia del proceso iniciado por el Departamento Nacional de Higiene, no sabiéndose aún el lugar a donde se dirigirá. El facultativo español del método de los "toques" deja nuestro país, envuelto en un completo descrédito.

J. EVARISTO NO PARTICIPARA EN EL CAMPEONATO

Partirá el 15 del próximo mes para Italia

BUENOS AIRES, 13. — Se asegura que el half Juan Evaristo, ha declarado a varios dirigentes del football argentino que partirá para Italia el 15 de julio próximo, y que en consecuencia no participará en el Campeonato Mundial que se disputará en Montevideo para esa fecha.

EL DR. CEBALLOS ACUSADO ANTE EL COMITE NACIONAL

Por el secretario del comité Irigoyenista de Córdoba

CORDOBA, 13. — El secretario del Comité Irigoyenista de esta provincia y presidente del comité departamental de Colón, ha enviado un telegrama al doctor Pablo Torello, en el que acusa al gobernador Ceballos, de observar una conducta abiertamente reñida con las normas del partido.

Agrega en el comunicado que el Dr. Ceballos, ha recibido en su despacho a traidores al radicalismo, tales como el senador provincial Llerena, que fuera expulsado del partido y les ha prometido atenderles pedidos de carácter político, olvidando que esos señores son los responsables del fracaso de los últimos comicios.

Maniu formará el gabinete de acuerdo al pedido del Rey Carol II

Hoy sería presentada la lista de los integrantes a la consideración del parlamento

BUCAREST, 13. — De acuerdo al pedido del rey de Rumania, recientemente proclamado, Maniu formará el gabinete, habiendo aceptado esta delicada misión sin oponer ninguna dificultad.

Según manifestaciones de Maniu, las personas que deberán integrar el gabinete ya están de acuerdo en prestarle su colaboración, agregando, que esta noche presentará la lista de las mismas al rey, quien deberá prestar su conformidad y enviarla mañana a la consideración del parlamento, reclamando su aprobación.

VICTORIO CAMPOLO PELEA EL 23





Victorio Cámpolo, argentino que el día 23 del corriente peleará en Boston contra Paul Panneleo, un púgil del cual jamás habíamos oído hablar hasta ahora. Este reemplazará al negro Chevallier, que era el designado para enfrentar al gigante quilmeño, pero que no podrá hacerlo debido a que tiene una mano fracturada. Además, la empresa del Madison Square Garden, le pagó a Cámpolo cinco mil dólares por estar a su disposición para el caso de que hubiera tenido que reemplazar a Sharkey o Schmeling, en el combate que éstos realizaron anteanoche.

Un dictamen contra los Tribunales de la Intervención en San Juan

El Procurador General de la Nación en el asunto de multa indébida

BUENOS AIRES, 13. — El Procurador General de la Nación ha dictaminado sobre el recurso interpuesto por el ex vice gobernador de la provincia de San Juan señor Sigfredo Bazán Smith de la multa de pesos 1.378.401.69 m/n., que le aplicaron los tribunales de la Intervención Federal en la provincia, por falta de pago de los impuestos provinciales.

El señor Sigfredo Bazán Smith, ha probado acabadamente que el pago correspondiente a dichos impuestos han sido pagados en su debida oportunidad.

El doctor Larrola opina que el procedimiento de los jueces de la intervención es arbitrario e inconstitucional, aconsejando a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, revocar la sentencia recaída sobre este asunto.

Se prohibió el uso del uniforme fascista en Prusia

BERLIN, 13. — El ministro del Interior de Prusia ha prohibido el uso de los uniformes fascistas, los que llevaban camisas marrones en todo el Estado, medida por que abogaba hacía mucho tiempo la prensa liberal en vista del estado de guerrilla que existía entre los fascistas uniformados y los comunistas.

Aunque dicha prohibición se ha hecho con intención de proteger las vidas contra los ataques comunistas, los fascistas reclaman calurosamente el derecho de usar camisas marrones declarando que dicha prohibición implica una abierta declaración de guerra.

EN LA SESION DE AYER DE LA CAMARA DE DIPUTADOS SE TRATO EL RECHAZO DEL DIPLOMA DEL DR. VIDELA DORNA

ANTENOR GOMES SE REFIRIO A LOS SUCESOS DE LINCOLN PIDIENDO SU RECHAZO

BUENOS AIRES, 13. — La Cámara de Diputados de la Nación se reunió ayer tarde sesionando bajo la presidencia del diputado Sánchez, y con la asistencia de noventa y dos miembros. Se trató el rechazo del diploma del diputado electo por la provincia de Buenos Aires, doctor Daniel Videla Dorna. Antenor Gómez, informó que Videla Dorna estaba acusado de agresión en banda a mano armada y por homicidio de diversas personas cuando se produjeron los sucesos de Lincoln que no encuadran en la calificación de sedición, por lo que terminó pidiendo su rechazo.

El diputado Mignez defendió elocuentemente a Videla Dorna, elogiándolo. Dijo que se lo presenta como a un vulgar malhechor cuando es un perfecto caballero.

Mignez pidió que se diera lectura al dictamen del Fiscal en los dos fallos que califican a estos hechos de delito de sedición, agregando que el asunto no ha sido resuelto por culpa de la justicia de la provincia de Buenos Aires. Resalta, dijo en la proposición de su rechazo, el interés político que se tiene en ello.

González Iramain defendió también el mismo diploma, diciendo que el voto que diera la mayoría de la Cámara ser eminentemente político y con propósitos electorales, usando el mismo criterio que en la política de Córdoba, en donde se robaron urnas y se secuestraron a los fiscales del partido Demócrata para alterar el veredicto popular, depositado en las urnas guardadas en la Legislatura provincial.

Agregó que el radicalismo se ha pronunciado aconsejando el rechazo, sin esperar el fallo, acerca de los conocidos sucesos.

En el momento de la votación, terminó el diputado socialista, el partido Socialista Independiente votará por su aprobación y en último caso por su postergación.

Finalmente hablaron los diputados Cáceres, Bunge y el electo Videla Dorna, cerrándose el debate, que seguirá recién el miércoles de la semana próxima.

EL GRAN RECORDMAN SEGRAVE MURIO EN UN ACCIDENTE AYER

Se produjo mientras trataba de batir el record mundial de velocidad de botes automóviles. Un tripulante habría perecido ahogado

EL MECANICO

WINDERMERE, 13. — Mientras el gran recordman Seagrave, trataba de batir el record mundial de velocidad de botes automóviles, acompañado del mecánico y tripulante, el bote en el que iban sufrió un vuelco violento, resultando Seagrave muerto, y gravemente herido el mecánico. En cuanto al tripulante se cree que ha perecido ahogado, aunque esto no ha podido ser confirmado aún.

El cuerpo de Seagrave fué examinado por varios médicos, constatándose que se había fracturado los dos brazos y varias costillas.

El mecánico Villecas ha sido hospitalizado y su estado es gravísimo. Ha sufrido una fractura en los huesos ilíacos, además de un amplio corte en el rostro.

Las causas que determinaron el accidente no han podido ser establecidas todavía. Mientras el bote corría a gran velocidad sufrió un vuelco repentino, quedando sumergido de tal suerte que sólo el casco aparecía mostrando un gran boquete.

Avance de los nordistas de China

Los gubernistas evacuaron Nan-Kiang

SANGHAI, 13. — El cónsul general inglés en Amoy, solicitó de su gobierno el envío de una cañonera británica para proteger la vida de los ciudadanos de su nacionalidad, que se hallan en peligro.

Noticias procedentes del frente de batalla hacen saber que las fuerzas del gobierno han evacuado la ciudad de Nan-Khang, sobre el río de Kany.

Las tropas del general Chang-Feng-Kwen se dirigen hacia la ciudad de Nen-Han, pareciendo que una vez capturada esta plaza esas mismas fuerzas intentarían ocupar Kiu-Lang, Hant-Cheou, Shanghai y Nan-Khang.

SANGHAI, 13. — Grandes fuerzas comunistas se apoderaron de la ciudad de Tayen, en la provincia de Hupeh.

Campolo se cotiza entre los aspirantes al título de Campeón Mundial

No se llevaría a cabo su encuentro con Pántaleón

NUEVA YORK, 13. — El boxeador argentino Victorio Cámpolo ha manifestado que el match que debía realizarse en Boston entre él y el peso pesado Pantaleón no se llevará a cabo ya, por cuanto las autoridades de Madison Square Garden tratan actualmente de concertarle una pelea con algún boxeador de primera línea, de manera que pueda llegar a disputar el título de campeón mundial.

El regreso del rey Jorge al palacio de Buckingham

LONDRES, 13. — El rey Jorge y la reyna Mary han regresado al palacio de Buckingham, después de haber pasado la Pascua de Pentecostés en Sandringham, realizando el viaje en ferrocarril.

Se tiene entendido que, durante su permanencia en Buckingham Palace, el rey Jorge celebrará la ceremonia de la imposición de los honores concedidos recientemente con motivo de su cumpleaños, a las personas agraciadas, antes de marchar a Windsor, para donde saldrá a fines de semana con el fin de dirigirse después a Ascot de carreras de caballos.

La policía consular del Japón

Sostuvo un combate con los terroristas

TOKIO, 13. — Veintidós personas, que se asegura son coreanas terroristas han sido arrestadas a raíz de un reñido combate que sostuvieron con la policía consular japonesa cerca de Lung Chiot Tsun, en el distrito de Chientao, en la provincia de Kirin (Manchuria). Uno de los coreanos fué muerto durante la refriega y otros dos resultaron heridos.

Se asegura que los coreanos proyectaban realizar atentados dinamiteros contra los consulados japoneses y factorías en toda la zona de Chientao.

En Méjico descarriló un tren

Resultaron veinte heridos

MEJICO, 13. — Veinte pasajeros resultaron heridos, algunos de ellos de gravedad, cuando un tren que se dirigía de Jalapa a Vera Cruz descarriló debido a que las tormentas recientes habían carcomido el terreno en ciertas zonas.

LA ASAMBLEA DEL JUEVES EN LA PLAZA ESPAÑA



Un aspecto de la asamblea realizada el jueves por los estudi antes universitarios en la Plaza España, en la cual se hizo el proceso de la permanencia de la Intervención de Izzo en nuestra Universidad.

LAS POLICIAS DE SAN CARLOS ESTAN COMETIENDO DESMANES

Ya en otras oportunidades hemos recibido quejas personales contra la policía de San Carlos, y si de ellas no nos hicimos eco, fué por que los datos no ofrecían mayores garantías. Sabemos ahora, después del acopio de datos, que la población no está del todo tranquila de los encargados de guardar el orden y la propiedad. Los constantes atropellos de menor categoría y algunos de importancia mayor, indican con perfecta claridad la razón que asistía a cuantos pidieron a EL ORDEN recogiera sus quejas.

El comisario de San Carlos Centro, por ejemplo, no ha trepidado en echar mano a un recurso que en cierto modo se justifica en las avanzadas de la civilización, allá por los quebrachales donde la vida se expone a cada momento: el "guarda espaldas", hombre de confianza, de fuerte temperamento y ávido de poner en evidencia en todo momento, su capacidad de hombre rudo y peleador.

El "matón" es hoy un elemento imprescindible para el comisario de San Carlos. Martín Ayala se llama y a juzgar por los casos que se nos han referido, cumple a las mil maravillas su misión de atemorizador. Días pasados, por ejemplo, detuvo a un menor Ronatelli y le apuntó con el revólver por espacio de algunos minutos, por el solo prurito de infundirle temor y "respeto". Y poco antes en compañía de Enrique Belichi, también agente de esa comisaría, encontró en el camino hacia San Carlos Sur al ciudadano Enrique Meinzinger, propietario en esta localidad, y le descerrajó un tiro que no dió en el blanco. La escena de asaltos en las encrucijadas que tanto gustan reproducir los norteamericanos en sus películas de cow boys, tuvo en este caso una copia más o menos fidedigna.

Meinzinger se quejó al Comisario y éste le dió seguridad de que el asunto se arreglaría. Días después este mal funcionario le informó que había quitado el revólver al matón. El hecho es sintomático en sí mismo, pero tiene su agravante en la circunstancia de que la información fué falsa, según pudo comprobarse luego.

A estos hechos pueden agregarse muchos otros, que sería largo reproducir. No hace mucho, por ejemplo, José Rufino, propietario de un negocio de San Carlos Centro jugaba con dos o tres amigos al truco, antes de cerrar, y entró la policía y a todos requisó de armas. Como estos vecinos se quejaran por el procedimiento policial dos días después fueron arrestados según se les dijo en la comisaría por "andar diciendo que habían corrido a la policía".

Una policía que procede en esta forma y que aparte de ello permite el juego de taba en algunos garitos cuya filiación política debe sospecharse, no debe merecer la confianza del gobierno ni de una población de tranquilos agricultores y hacendados como lo es San Carlos. La ingerencia del Ministerio de Gobierno estaría de sobra justificada en este caso.

Se casó un famoso dibujante



Norman Aockwell, autor de miles de tapas en las mejores revistas de Estados Unidos, que ha contraído enlace recientemente con la señorita Mary Barstow. La boda se celebró en Los Angeles.

LA REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIOS POR DEL MAZO

Tratando Gabriel del Mazo de justificar en alguna forma su alta investidura intervencionista, ha hecho reformar el plan de estudios de la Facultad de Química. El mal no es nuevo. En todas las Facultades de esta desgraciada Universidad del Litoral, los delegados del Ejecutivo Nacional han recibido órdenes terminantes sobre el asunto. Hay que reformar de cualquier manera el plan, de modo que el movimiento del 18 — en el cual dicen inspirarse los actuales interventores — tenga una expresión, sino fidedigna, al menos impresionista.

Y se corrige, bien o mal, pero se corrige. Por lo pronto sabemos que las aspiraciones del alumnado no han sido consultadas en el caso particular que nos ocupa. Y los alumnos son quienes saben y comprenden más lo que les conviene. Así se explica la creación de varias asignaturas cuyo interés para la graduación en Química no acusa mayor importancia y también así se explica la posposición a otras relacionadas con materias fundamentales.

Casos palpables de ello lo tenemos en la creación del curso de Mineralogía y Geología; el desdoblamiento de Química General e Inorgánica y Nociones de Físico Química; la creación de un tercer curso de Química Industrial en lugar de implantarse un nuevo curso de Maquinarias.

Don Gabriel del Mazo, quizás egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Capital Federal, y hombre de alguna cultura general, habrá pensado que mal no le vendría a los futuros químicos del litoral conocer la historia de las ciencias positivas y un poco de Metodología de las Ciencias, materias éstas exclusivamente filosóficas, cuyo interés en este caso es relativo, máxime cuando reclaman un tiempo que podría emplearse con más provecho, para los fines de la carrera.

Aparte de estas cosas referentes a la reforma del plan de estudios, del Mazo ha llamado a concurso para algunas materias, el cual quedó cerrado el 27 del mes pasado, habiendo hasta el presente dos materias que aún no se dictan con evidente perjuicio para los alumnos.

UBICANDO EX LEGISLADORES NACIONALES

Es interesante observar como el radicalismo ha ido destruyendo cada vez más el armazón legal de nuestras instituciones políticas. No tiene noción cabal — y hasta podríamos negarle noción alguna — con respecto a lo que es la administración pública y, por ende, la función de los empleados del Estado.

Y esa ignorancia es la que le ha llevado a las más raras determinaciones, no solo dentro del orden partidario, sino también, y es donde con mayor intensidad se nota, en la esfera de la administración, que es justamente lo que interesa al orden público en general.

Desde que alcanzaron el poder han considerado la cosa pública como bienes propios: la distribución de las posiciones ha llegado a límites que colman la medida de la desvergüenza.

La retribución de servicios electorales, de cualquier naturaleza que sea, prima sobre la capacidad, y los puestos rentados con sueldos suculentos se reparten después de las campañas políticas, para satisfacer apetitos incontenibles, y evitar en lo posible las disidencias.

Es esta una consecuencia directa de la falta de política de sus hombres. Incapaces de vivir si no dependen del presupuesto, sea nacional, provincial o comunal, de acuerdo al orden en que actúan, pujan en todo momento por ubicarse en él.

Y tal es así, que en estos momentos, según lo informan los telegramas de la Capital Federal, el gobierno nacional está buscando donde ubicar a los legisladores que han terminado su mandato, y que no lograron ser reelegidos, a pesar de todo cuanto hicieron por obtenerlo.

El oficialismo recompensa así los desvelos poco democráticos de sus "hombres de acción". Sin esos legisladores, dispuestos a todo, no hubieran podido desenvolver su obra desastrosa, en el gobierno del país.

Ellos, que con sus compañeros formaban la mayoría en la Cámara de Diputados, fueron los que trabaron a los opositores en sus críticas a los procedimientos tortuosos del gobierno, y fueron, además, los causantes del retroceso legislativo que sufre el país, porque impidieron el desarrollo de la actividad inherente a todo poder legislativo, de dar nuevas leyes y modificar las existentes, cuyas normas han caído en desuso, o son perjudiciales por su anacronismo con el momento social.

Y es en premio a todo ese perjuicio causado al país y a sus instituciones, que hoy se busca ubicarlos en el presupuesto para que sigan allí su obra nefasta, sirviendo de mal ejemplo a los demás empleados de la administración pública, que lograron sus empleos quizá sin capacidad, pero para trabajar al menos.

Protestamos contra esta manera de obrar del gobierno nacional, que ha tomado la administración pública para ubicar a sus correligionarios en desgracia, que han perdido la banca en la Cámara de Diputados de la Nación o en el Concejo Deliberante de la Capital Federal. La administración pública no es un refugio de desocupados, por grandes que sean los servicios que haya prestado a la "causa", con repetidas muestras de servilismo y adhesión incondicionales. A los puestos públicos, y repetimos una vez más, lo necesario es que lleguen los idóneos; y debemos reconocer que los legisladores personalistas no son idóneos en otra cosa que no sea agachar la cerviz...

Apreciaciones Ridiculas y Acomodaticias

Un órgano de publicidad que aparece en "la vecina orilla", afecto al oficialismo actual, respondiendo no sabemos a que sugestiones, la emprende contra el Partido Demócrata Progresista de esta Provincia, manifestando que en uno de sus pasajes substanciales que: "los Demócratas Progresistas de Santa Fe, se encuentran al margen del gran movimiento de opinión que está defendiendo la Constitución, el federalismo y el honor de la República"...

Hasta aquí, la pretenciosa admonición del colega, que como buen radical, no se le ocurre que el único partido que hoy existe en el país con caracteres de tal, se crea con derecho a apartarse de ese pretendido "gran movimiento de opinión" en el que participan los restos de todos los partidos conservadores, los despechados del radicalismo, y algunas que otra bandería hasta ayer antagónicas, y que hoy, olvidando los "sagrados principios", esos principios tantas veces esgrimidos en ocasión de las proximidades electorales, y de cuyos resa..os el país ha hecho ya cosa juzgada, se han dado un abrazo insospechado...

Sin pretender defender la postura del Partido Demócrata Progresista de Santa Fe, desde que ella está suficientemente abonada por toda una obra ponderable de acción democrática, cosa ésta que el radicalismo no ha conseguido hasta el presente, pese a sus arrestos periódicos de pretendidas "reparaciones", resulta inaceptable, por lo hiriente y descomedido, las apreciaciones que el colega hace, tocado un tanto por ese espíritu agresivo y absolutista con que por lo general, los hombres que responden a su tendencia se pronuncian y juzgan a todos aquellos partidos que con principios políticos y sociales definidos, no comparten sus idealismos, hoy un tanto medrados y acomodaticios...

El Partido Demócrata Progresista de Santa Fe, na..o al calor de una reacción natural y saludable encesada al mantenimiento de nuestras conquistas e ideales democráticos, con un programa definido de principios (aunque al colega de marras se le ocurra que "fi..a hábilmente entre las prudentes aspiraciones de la derecha y los postulados concretos de la izquierda"), ha sido y sigue siendo ante el país el exponente calificado de los partidos que como tales, ha realizado dentro de la situación de precaridad numérica en que se encuentra colocado una obra ponderable de civismo y de contralor de la gestión pública, no arredrándole para nada, las honrosas derrotas sufridas a través de sus actividades...

Ni con unos ni con otros; ni con los radicales personalistas ni con los desafectos a la tendencia oficial; ni con los de la derecha fraccionados en di..rsas tendencias convencionales, ni con los de la izquierda; esta es la verdad mal que le pese al colega...

Debe pues, el Partido Demócrata Progresista, en consorcio de los elementos políticos heterogéneos actuantes en la presente situación, sentirse animado a "defender la Constitución, el federalismo y el honor de la República, sumándose a esa marea de apetitos, disfrazados de una acción reparadora, en la que intervienen las más reñidas tendencias hasta ayer, hoy agrupadas a influjos de los intereses que por cierto no son los muy altos y sagrados de la nacionalidad.

El Partido Demócrata Progresista, firme, solo, con opinión propia, con una visión clara de la situación por que atraviesa el país, con un derrotero perfectamente demarcado, y lo que es más, cumplido en las diversas etapas de su vida política, es, pese a la diatriba de los que aún no han querido abrir los ojos del espíritu a las altas concepciones de la nacionalidad, el índice, que a la vez que fustigue los errores, los desaciertos, las decadencias y la pérdida de los valores cívicos en los hombres y los partidos, el que oriente a la opinión nueva que hoy surge pujante en un amplio deseo de renovación, y a la que habrá de tocarle la honrosa misión de reivindicar nuestras instituciones conculcadas por ese accidente patológico que hoy sufren las multitudes argentinas...

El Partido Demócrata Progresista de Santa Fe, reafirma una vez más en este momento trascendental de nuestra vida pública, aquella aspiración del que fuera y sigue siendo su "leader" espiritual, el doctor Lisandro de la Torre, y que como un ejemplo para la posteridad habrá de quedar gravado en los fastos de nuestras contiendas democráticas: "Los que saben a donde se dirigen y van marchando por el camino recto, no lo recorren solos durante mucho tiempo"...

Y esto, por incomprensión convencional y hasta por impotencia, no quiere aceptarlos los que a igual que el colega, pretenden "defender la Constitución, el federalismo y el honor de la República".

EN ESTA FORMA PROCEDE LA POLICIA DEL Dpto. GARAY

Certifico haber examinado en el día de la fecha a doña [illegible] presenta un [illegible] que aparece tumefacto i doloroso, diversas [illegible] i señales evidentes de haber recibido golpes con algo contundente. Esta misma enferma presenta en la pierna izquierda erosiones [illegible] que acusan también manifestaciones de violencia. A petición expresa de la interesada i a los efectos que hubiere lugar le expido el presente certificado.

Está es la prueba fehaciente de los "procedimientos" con que la policía de Helvecia, se ha pronunciado con una pobre mujer, que no cometió más delito que el no hacer lugar a las solicitaciones de esos malos representantes de la autoridad policial.

Para escarmio de esos funcionarios, y como una advertencia para el Señor Ministro de Gobierno, a quien suponemos ignorante de los procedimientos de sus subalternos de esa repartición, damos a la publicidad el certificado médico legal del doctor Allende, del cual se desprende la comisión del delito de lesiones, sin perjuicio de los de abuso de autoridad y violación de domicilio.

Los jubilados de Rosario quieren cobrar

Es sabido que los Jubilados y Pensionados están atrasados en el pago de sus haberes. Los de Rosario han iniciado gestiones a fin de obtener que el gobierno les abone. Ayer llegó a nuestra capital el Presidente del Centro de Jubilados y Pensionados de la citada ciudad, quien se entrevistó con el gobernador doctor Gómez Cello planteándole la situación por que cruzan y solicitando las medidas que correspondan para que lo antes posible se les abone. Le prometió que en la semana próxima serán girados los fondos para pagar totalmente lo que se les adeuda a los jubilados de aquella circunscripción judicial. El señor Blas Donadío, Presidente del Centro ya citado, se entrevistó también con el Presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, señor Alfredo Bello, realizando idénticas gestiones. Obtuvo la misma promesa. Como se ve, los Jubilados de Rosario quieren que se les pague.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador doctor Pedro Gómez Cello así como sus ministros de Hacienda, señor Racine y de Instrucción Pública, doctor Gatti, concurrieron a su despacho. El movimiento del día de ayer en la casa de gobierno fué escaso. El gobernador acordó diversas audiencias y en la Casa de Gobierno estuvieron los señores José Garro, Ignacio Bringas, Vidal Foco, Orlando Lavagnino, Pbro. Antonio Torres, Dante Damiani, José Tuelis, José Zuviria, Juan Gervasoni, Cándido Gómez Cello, Mauricio Weidmann, Carlos Herrera, Daniel Testi, Alberto Molinas, Antonio Habichayn y otros.

A la espera de novedades

En la Intervención Nacional, en los momentos, todo está paralizado. La ausencia del señor Interventor, doctor Lisandro Salas, explica el silencio que ahora reina ya que cuando está el Interventor si bien no se trabaja, por lo menos acuden políticos. Ahora, no. Ayer logramos informarnos que la próxima semana habrá novedades porque regresará el doctor Salas, y, dicen con nuevas instrucciones relacionadas con la misión que se le ha confiado. Se agrega que se procederá a reorganizar totalmente el Poder Judicial. Se ha dicho muchas veces, nunca se ha hecho nada en el sentido de que la administración de justicia se pueda desenvolver eficazmente. Ahora, como lo dejamos dicho, se asegura que todo cambiará. No tenemos mucha fe en lo que se anuncia. Es por eso que consignamos todo esto, esperando que el tiempo dirá si estamos o no en lo cierto.

Nueva entrega a la Junta

El gobierno ha entregado ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de pesos 77.405,42. Es la segunda entrega que se le hace. Puede la Junta iniciar el pago de haberes y está en condiciones de socorrer a no pocos jubilados que a decir verdad, cruzan por una situación mala, como una consecuencia del atraso en el pago. Es de desear que el gobierno regularice la forma de entregar fondos a la Junta para que ésta, a su vez pueda pagar.

Poco a poco se paga la asignación

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha resuelto liquidar la asignación provincial al Consejo General de Educación. Como se carece de fondos, según se nos informa, para hacerla efectiva de inmediato, se ha resuelto pagarla a medida que haya fondos, esto es, poco a poco. Ayer a cuenta de la correspondiente al mes de febrero último, se le ha entregado $ 300.000. Es una gran ayuda en estos momentos, para el Consejo. Puede continuar pagando a los maestros. Se han liquidado los haberes que les corresponden por los meses de enero y febrero a los maestros de la 2a. sección escolar. Hoy se hará lo mismo con los de la 3a. sección. Y a medida que se pueda se pagará.

Habilitación de un Dispensario

Se busca local

El gobierno de la provincia hace ya tiempo, se dirigió al Departamento Nacional de Higiene, solicitándole su cooperación para habilitar en Santa Fe un Dispensario Antivenéreo. Ayer ha comunicado el Presidente de la dependencia nacional citada, que se ha resuelto crearlo, dotándolo de todos los elementos más modernos. Solicita que, con toda urgencia, se busque local para instalarlo. El Ministerio de Gobierno ha iniciado ayer las gestiones a los fines que dejamos indicados. El Dispensario, si es que todo se hace en la forma que se anuncia, será de beneficio para el municipio. Es posible que dentro de breves días venga a esta capital un delegado del Departamento Nacional de Higiene, a conversar sobre esta cuestión con las autoridades sanitarias.

EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 14 DE JUNIO DE 1930

Alevosamente, de Siete Feroces Puñaladas, Dos Hermanos Ultimaron a un Hombre en San Javier

Poco Después la Policía Detuvo a Los Dos Asesinos

Hace algún tiempo, la víctima y sus victimarios tuvieron un disgusto, naciendo en aquel entonces el encono que hizo eclosión en forma salvaje

DURANTE LAS PRIMERAS HORAS DE LA MADRUGADA

La Jefatura de Policía de San Javier, se dirigió telegráficamente ayer al Juez de instrucción en turno, Dr. Ortigoza, poniéndolo en antecedentes acerca de un bárbaro y alevoso asesinato cometido en el transcurso de las primeras horas de la madrugada del día anterior en jurisdicción de aquel departamento.

Aunque no abunda el despacho en mayores pormenores sobre el suceso, refiere no obstante algunos detalles que permiten ofrecer una narración ajustada a la verdad de lo ocurrido. Digámos, por lo pronto, que el asesinato fué horrendo habiendo hecho gala sus protagonistas de una ferocidad concebible únicamente entre las fieras.

LOS TRES PERSONAJES DEL GRAVE SUCESO

Han sido tres los personajes de grave suceso. Uno de ellos — la víctima — de nombre Ramón Barrios. Los otros dos, es decir, los asesinos, son los hermanos Servando y José María Coria.

Los tres protagonistas se hallaban radicados desde hace ya mucho tiempo en San Javier y eran conocidos y aún estimados por buena parte de los pobladores de aquel lejano paraje.

EL CRIMEN OCURRIO CERCA DE LA COLONIA FRANCESA

A estar con los antecedentes remitidos al Juzado de Instrucción, el bárbaro crimen que narraremos se produjo a una legua y media de distancia de la Colonia Francesa.

Como se sabe, la Colonia Francesa se halla ubicada en las inmediaciones de San Javier y habitan en la misma, un crecido número de pobladores entre los que se contaban los citados anteriormente.

HACE ALGUN TIEMPO TUVIERON UN DISGUSTO

De acuerdo con los datos que hemos podido recoger de la información y de otras fuentes particulares, Barrios era amigo de los hermanos Coria, habiendo llegado a intimidar con los mismos.

Hace algún tiempo, según tenemos entendido se suscitó entre los referidos personajes una diferencia. De ahí nació el disgusto que los separó, creándose un encono profundo por parte de los Coria, encono que acaba de hacer eclosión en un forma salvaje.

DURANTE LAS PRIMERAS HORAS DE LA MADRUGADA

En forma que ha sido debidamente establecida aún, Servando y José María Coria, encontraron a Barrios en el transcurso de las primeras horas de la madrugada del día 12, a una legua y media de distancia del centro de la Colonia Francesa.

Parece, según todos los indicios, que los dos primeros increparon a Barrios sacando a colación las viejas causas que determinaron su resentimiento. Barrios, a pesar de encontrarse en una situación desventajosa por el número de sus rivales y por lo poco propicio del paraje donde se encontraban, al que difícilmente podría llegar alguien en su ayuda decidió no obstante afrontar la situación respondiendo con la misma rudeza que empleaban sus rivales.

LO MATARON DE SIETE FEROCES PUÑALADAS

De las palabras, los hermanos Coria, que estaban dispuestos a consumar el crimen, se fueron directamente a las vías de los hechos desenfundando sin pérdida de tiempo sus cuchillos.

Barrios, al comprender los propósitos de aquellos, intentó también sacar la daga que llevaba entre sus ropas pero los Coria no le dieron el tiempo a defenderse, atacándole a puñaladas que aplicaron en número de siete. La víctima cayó desvanecida dejando de existir momentos más tarde, como consecuencia de la gravedad de las heridas sufridas en sus órganos vitales.

LOS ASESINOS FUERON LUEGO DETENIDOS

Horas después las autoridades policiales del lugar tuvieron conocimiento del grave suceso y, por ciertos indicios, sospecharon de que los autores del crimen pudieran ser los hermanos Coria, a quienes detuvieron seguidamente. Una vez en el local de la comisaría, estos confesaron el delito refiriendo la forma en que lo llevaron a cabo.

Agrega el despacho remitido al juez Dr. Ortigoza que la policía de San Javier, ha dado comienzo ya a la instrucción del correspondiente sumario el cual, una vez concluído, será elevado conjuntamente con los asesinos a esta ciudad y a disposición del aludido magistrado que entenderá en el proceso.

El Balance Policial Nos Da un Saldo Lamentable

VIGILANTES LADRONES Y APALEADORES; ESO ES LO QUE TENEMOS

Un episodio reciente, en el que un agente de policía asaltó a un ciudadano despojándolo de su dinero y sus efectos personales, nos brinda una medida si no exacta por lo menos bastante aproximada de la clase de elementos que integran la institución policial.

Sin necesidad de remontarnos a épocas distantes, podríamos citar otros ejemplos que contribuirían a dar mayor esfuerzo a nuestro aserto de que el balance policial, hoy por hoy, arroja un saldo lamentable. Conocemos una buena porción de casos análogos, es decir, de características igualmente delictuosas.

La tolerancia de la Superioridad adquiere en estos casos todos los caracteres de una indiferencia delictuosa y ello nos obliga a denunciarlos a la opinión pública. Aunque se pretenda argumentar que la ofuscación de un agente en un momento de debilidad, de que no estamos exentos los hombres, no puede constituir un elemento de juicio para rebajar el prestigio de la institución, porque aquellos no pueden representar nada más que un simple accidente dentro del intrincado organismo policial, la falla de esa pieza destruye sin embargo las mejores promesas y echa por tierra los saludables fines de saneamiento en que desde un principio pareció empeñada la Superioridad cuya tolerancia es un simple manto a cuyo abrigo se cobijan los desmanes más insólitos y los atropellos más censurables.

Si ese agente que acaba de asaltar a un ciudadano despojándolo de su dinero y sus efectos hubiera tenido ante sus ojos el panorama de un castigo aleccionador, posiblemente se hubiera detenido un instante antes de cometer ese delito. Pero el campo se le hizo orégano, según la expresión común. Bien sabía que la complacencia de la gente de arriba, habría de atenuar su culpa en caso de verse descuidado. Y tampoco ignoraba que más adelante, una vez saldada su cuenta con la ley, también podría volver como muchos otros al seno de la institución ante cuya indiferencia generosa consumó el asalto.

Mientras tanto, repetimos, el balance policial nos arroja un saldo lamentable. Vigilantes ladrones y apaleadores; eso es lo que tenemos.

NO SOLO DESACATO LA ORDEN DE UN INSPECTOR MUNICIPAL SINO QUE HASTA LO INJURIO

Mientras el público no sea el primero en colaborar con la tarea de las autoridades, siempre estaremos expuestos a contingencias desagradables

UN LAMENTABLE EPISODIO EN PLENO CENTRO

A manera de introito, debiéramos repetir las frases que nos sirven de epígrafe: Mientras el público no sea el primero en colaborar con la tarea de las autoridades, en sus diversas manifestaciones, siempre estaremos expuestos a contingencias desagradables.

Lo ocurrido ayer en calle San Martín casi esquina la Junta, es decir en pleno centro de la ciudad minutos antes de mediodía prueba en forma axiomática la verdad del aserto. Y es sensible que la extremada complacencia de un Inspector Municipal no haya puesto las cosas en su debido lugar contra un señor de esos que están habituados a llevarse todo por delante.

UNA DISPOSICION MUNICIPAL

Todos conocemos o por lo menos no la ignoran aquellas personas que tienen a su cargo el manejo de vehículos la existencia de una ordenanza en virtud de la cual es prohibido el estacionamiento de carros y automóviles en calle San Martín, y en determinado radio de la misma, durante las horas de la mañana. Esa disposición, adoptada con saludable criterio, tiende a facilitar el tráfico que, como se sabe, es intenso en la referida arteria, hasta las 12 horas.

LA ORDENANZA SE CUMPLE, PERO...

Varios Inspectores Municipales tienen a su cargo el recorrido de calle San Martín a fin de hacer cumplir estrictamente los términos de esa disposición. Esta, sin excepciones que la desnaturalicen, es cumplida por todos los conductores, tanto de coches de plaza como de autos de alquiler que son en realidad quienes debieran merecer alguna prerrogativa en casos especiales. Hay sin embargo algunos propietarios de automóviles que se atreven a violar la ordenanza porque suponen que su situación, u otras circunstancias que escapan a nuestro calculo, les dá derecho a gozar de ciertas inmunidades.

LO OCURRIDO AYER A MEDIODIA

Entre estos últimos se encuentra el propietario del automóvil particular "Studebaker" chapa número 748, D. Carlos A. Viaut, quien hizo estacionar su vehículo, conducido por un chauffeur cuyo nombre ignoramos, en las inmediaciones de San Martín y la Junta, minutos antes de las 12 horas. Unos de los Insp. Municipales, que según llevamos dicho tienen a su cargo el servicio de vigilancia se acercó al conductor haciéndole indicaciones en el sentido de que se retirara del lugar. El chauffeur invocó el nombre de su propietario, del coche a lo que hizo caso omiso el funcionario, insistiendo sobre la obligación de respetar la ordenanza que no contemplaba privilegios de ninguna clase.

HUBO QUE PONER LA CONSIGNA

Llegó en esos precisos momentos el señor Viaut, que terminaba de realizar una diligencia en el interior de un domicilio adyacente al mencionado lugar y al enterarse de los propósitos del Inspector Municipal insistió en que no retiraría su automóvil. Como aquel con pasmosa tolerancia, volviera a insistir en la orden, el señor Viaut, concluyó por injuriarlo. Desde luego que el Inspector no pudo castigar la ofensa como en realidad se merecía porque hay ciertas circunstancias que están sobre encima de la dignidad. El pan de los hijos, de la mujer enferma, y de muchas otras tragedias humanas, ata con frecuencia los puños. Y aquel Inspector, no tuvo más remedio que callar, limitándose a llamar a un agente, con el cual quedó establecida la consigna. Finalmente, el conductor resolvió hacer retirar su automóvil al que trepó el vigilante, llevándolo al local de la comisaría 2a., donde suponemos que el asunto se habrá arreglado en forma amistosa...

DURMIENDO MATO A UN NIÑITO DE APENAS DOS DIAS

El médico certificó que el deceso del mismo se había producido por asfixia

A LA MAÑANA

Esteban Donatti, radicado en una vivienda sita en calle Jujuy a la altura del número 3445 compareció en horas de la tarde de ayer, siendo aproximadamente las 13.30 al local de la Comisaría 4a. donde expuso que al levantarse por la mañana notó con la consiguiente sorpresa que había fallecido un hijito de apenas dos días de edad el cual había dormido conjuntamente con su madre.

Agregó Donatti que al ser revisado por un médico particular, éste certificó que el deceso de la criatura se había producido por asfixia de donde se deduce que la noche anterior, posiblemente en un descuido, fué apretado por sus padres.

El personal superior de la seccional ya mencionada realizó ayer mismo las averiguaciones del caso a fin de establecer la exactitud de la denuncia formulada por Donatti.

¡A LA TIERRA MALDITA!



Firmo Librado Molina, el autor de tres homicidios para quien el fiscal pide 25 años de prisión que deberá cumplir en la Cárcel de Usuhaia. Es decir, desaparecerá para siempre, de la sociedad. Tendrá que purgar su delito en la tierra maldita...

AL RETROCEDER ROMPIO UN FOCO

La Comisaría 1a. informó ayer a la Jefatura de Policía, que siendo aproximadamente las 10 horas, en circunstancias que el auto número 5 de la Municipalidad guiado por el chauffeur Manuel Cerrida daba marcha atrás en las inmediaciones de San Martín y 3 de Febrero, chocó con un poste eléctrico, rompiéndose el foco del mismo.

Una vez en el local de la seccional aludida, el conductor del automóvil número 5 de la Municipalidad se negó a oblar la suma de $ 9.50 que vale el foco destrozado, razón por la cual se dió traslado de lo ocurrido a la Inspección Municipal.

UN VENDEDOR DE DIARIOS FUE EMBESTIDO

Circulando el ciclista José Mancocelli, argentino de 15 años de edad, vendedor de diarios, con domicilio en calle Alvear por calle Las Heras, hacia el norte, al llegar a la de Castellanos fué embestido por el auto chapa 3113, conducido por Rodolfo Gallina, de 18 años de edad, domiciliado en calle Belgrano 3660, habiendo resultado el ciclista con varias lesiones que le fueron curadas en la Asistencia Pública. Gallina se encuentra detenido en calidad de incomunicado.

DENUNCIA DE ROBO EN LA SECCION 5A.

Compareció el señor Roberto Browing, domiciliado en calle Calchines 552, y expuso que en el día de ayer personas desconocidas le hurtaron del interior del hall de su domicilio un perramus, que avalúa en la suma de ciento cincuenta pesos nacionales. Se ha recomendado el secuestro a la D. de Investigaciones y demás seccionales, practicando esta comisaría las averiguaciones pertinentes a fin de individualizar al autor o autores de este hurto.

VOLTEARON AL AGENTE DE UN FEROZ SOPAPO

Y éste, ante la agresión, desenfundó su espadín reduciéndolo

UN GRAVE DESORDEN

Poco antes de la medianoche del jueves siendo aproximadamente las 23.46 horas se produjo en la esquina de calles San Juan y Amenabar, es decir en jurisdicción de la comisaría 1a. un grave desorden que el parte policial refiere en los siguientes términos: El agente Telmo Fernández condujo detenido a esta seccional a los ciudadanos Camilo García uruguayo, de 24 años de edad a Bernardino Peralta argentino de 23 años y a Marcos Peralta, argentino de 27 años todos con domicilio en calle San Juan entre Amenábar y 3 de Febrero. Momentos antes el primero de los nombrados acompañado por un tal Luis Moyano a quien se trataba de detener por haberse dado a la fuga, se apersonaron al domicilio del Sr. Teófilo Lencina, sito en calle San Juan y Amenábar y sin causa alguna lo insultaron y desafiaron a pelear, siendo en esta circunstancia que intervino el referido agente y al darles voz de arresto, Moyano, esgrimiendo un talero, intentó pegarle y al defenderse de Moyano, García Barcia, le aplicó un fuerte golpe de puño, derribándolo al pavimento ante cuya actitud se vió obligado el agente a hacer uso de su espadín, consiguiendo así reducirlos.

EL AUTOR DE UN ULTRAJE HA SIDO ARRESTADO AYER

En La Gallareta, lugar donde ocurrió el suceso, se instruye el

SUMARIO DE ESTILO

El juez de instrucción en turno Dr. Ortigoza recibió un despacho de las autoridades policiales de La Gallareta haciéndolo saber que ayer a primera hora fué detenido en la expresada localidad el sujeto Césareo Saucedo, a quien se acusa de haber cometido un repugnante ultraje contra una menor del mencionado lugar, de 15 años de edad, hecho que ha suscitado la más unánime condenación por parte de aquellos pobladores por cuanto la víctima del salvaje atentado pertenecía a una estimada familia.

Agrega el despacho remitido al juez de instrucción que el sujeto Saucedo se encuentra alojado en la comisaría de La Gallareta, con el carácter de incomunicado, habiéndose iniciado además el correspondiente sumario, cuyas actuaciones, conjuntamente con el detenido, serán elevadas una vez concluidas, a la consideración del doctor Ortigoza, magistrado éste que deberá entender en la causa.

TODO LO QUE HA OCURRIDO EN LA COMISARIA SEXTA

A continuación detallamos los sucesos ocurridos en las últimas 24 horas según el parte policial de ayer, en la comisaría 6a.

CHOQUE. — A las 12.20 horas circulaba el auto chapa 3303, guiado por Ignacio Garibotti, por calle Saavedra hacia el norte, cuando al llegar al Boulevard Pellegrini, fué embestido por el auto de alquiler chapa 396, conducido por Carlos Trombatto, habiendo resultado ambos coches con varios desperfectos. Se arreglaron amistosamente.

HURTO DE BICICLETA. — A las 16.15 horas se presentó el señor Francisco Bossio, domiciliado en calle Tucumán 4009 y expuso que en el día de ayer siendo más o menos las 16 horas, le fué hurtada su bicicleta marca Peugeot No 221929, en momentos que la había dejado estacionada en calle Francia y Salta, habiendo dejado los autores del hurto, en reemplazo de aquélla, otra bicicleta de diferente marca, de la que hace entrega a esta seccional.

Se ha recomendado el secuestro de la bicicleta hurtada y la pertenencia de la entregada por el señor Bossio, a la División de Investigaciones y demás seccionales.

—Siendo las 23.25 horas el agente Monzón conduce detenido al ciudadano Florencio Burgos de 19 años de edad soltero, sin instrucción, domiciliado en calle Mendoza al oeste por encontrarse en completo estado de ebriedad.

¡HAY QUE ACLARAR!

Demetrio Di Luca, que tiene establecido un garage en calle San Jerónimo a la altura del número 1525, compareció ayer por la mañana a la oficina de guardia de la Comisaría 1a. dando cuenta que en horas de la noche anterior personas que desconoce le habían hecho víctima de una substracción consistente en tres bujías eléctricas que avalúa en la suma de veintiseis pesos nacionales.

El Comisario Lasaga prometió a Di Luca aclarar el delito. Pero suponemos que para que se haga luz en el asunto será menester primero encontrar las tres lámparas eléctricas...

UNA SEÑORA SUFRIO AYER UN ATAQUE

Ayer por la mañana, momentos después de las 9.30 horas, la señora Catalina de Fernández, domiciliada en Kilómetro 3, en circunstancias que se encontraba en las inmediaciones de calles San Jerónimo y Primera Junta fué víctima de un ataque, cayendo desvanecida al pavimento.

La señora de Fernández fué socorrida de inmediato por varios particulares y por empleados de la Comisaría 2a. quienes la condujeron sin pérdida de tiempo al local de la Asistencia Pública donde fué puesta fuera de peligro.

EN BARRANQUITAS FUE DENUNCIADO UN HURTO

Momentos después de las 4 horas compareció ayer a la Comisaría de Barranquitas el ciudadano Gustavo Iley, que ocupa una vivienda sita en las inmediaciones de la vía del Ferro Carril Sta. Fe dando cuenta que poco antes, personas extrañas habían penetrado al interior de la misma haciéndolo víctima de una substracción consistente en varios útiles de cocina.

Las autoridades policiales del lugar realizaron las averiguaciones del caso a fin de dar con el autor de la ratería.